

Presentan informe de inversión pública dirigida a niñez y adolescencia: destaca avances y aumento 10% en 2023



Tras un esfuerzo conjunto entre UNICEF, DIGEPRES, Hacienda y CONANI, la República Dominicana reafirma su compromiso de proteger y garantizar los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes a través de la inversión pública de calidad

Con la participación de la primera dama de la República, Raquel Arbaje, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), el Ministerio de Hacienda y Economía y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), presentaron el estudio *“La inversión pública dirigida a la niñez y la adolescencia en la República Dominicana 2022-2023”*, para dar continuidad a mediciones previas de la inversión pública en niñez y adolescencia en el país.

Mediante esta colaboración se buscó cuantificar la proporción del presupuesto público destinado a la niñez y adolescencia en el país durante los años 2022 y 2023, utilizando dos categorías de análisis: la inversión directa, que responde a programas específicos para beneficiar a la niñez y la adolescencia; y la inversión indirecta, sobre las iniciativas que, sin haber sido diseñadas específicamente para este grupo poblacional, repercuten de manera visible en su bienestar.



El acto de apertura estuvo encabezado por el director de la

Dirección General de Presupuesto, José Rijo Presbot; el rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Editrudis Beltrán Crisóstomo; Anyoli Sanabria, representante interina del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Ligia Pérez Peña, titular del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI); el viceministro de Planificación e Inversión del Ministerio de Hacienda y Economía, Martín Francos Rodríguez; el director General de Contabilidad Gubernamental de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), Rómulo Arias Moscat; entre otras personalidades del ámbito social y gubernamental.

En su intervención, la primera dama de la República y presidenta honorífica del Gabinete de Niñez y Adolescencia, Raquel Arbaje, manifestó que este informe presentado resume el trabajo conjunto de las instituciones participantes y manifestó a su vez el interés del presidente Luis Abinader y de las instituciones con autoridad en el tema por elevar la calidad de vida y derechos la niñez en República Dominicana.



“Somos de los primeros países que contamos con un Gabinete de Niñez y Adolescencia para impulsar de forma coordinada las políticas y acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes”. dijo Arbaje. Asimismo, agradeció a DIGEPRES en materia presupuestaria y a las instituciones participantes, su compromiso y desempeño a favor de esta población vulnerable.

De su lado, José Rijo Presbot, director de Presupuesto, manifestó que su gestión asume el compromiso con la transparencia, destacando que Presupuesto es de las pocas organizaciones de la región que cuenta con un componente de participación ciudadana y control social en la región. *“DIGEPRES se ha convertido en el cuarto país del mundo con mayor público y primero en el continente, gracias a los esfuerzos realizados en*

esa dirección". Asimismo, indicó que buscan medir la calidad, impulsar transformaciones y ejercicios que mejoren las políticas públicas y derechos humanos a favor de la gente.

En este sentido, Ligia Jeannette Pérez Peña, titular del CONANI, explicó que el informe presentado evidencia el compromiso, refleja la coherencia y voluntad política del gobierno para enfrentar los desafíos históricos y la deuda social con los niños, niñas y adolescentes del país. *"Hoy como nunca esta deuda social se está comenzando a saldar para lograr que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan mejor vida".*

Anyoli Sanabria, representante interina de UNICEF, manifestó que la importancia de contar con evidencia precisa sobre cuánto y cómo se invierte en la niñez y la adolescencia es esencial para asegurar que los recursos públicos se traduzcan efectivamente en mejoras concretas en sus vidas. *"Medir esta inversión no solo permite visibilizar los avances, sino también identificar brechas, priorizar políticas y velar por el cumplimiento de los derechos que les corresponden por ley y por justicia",* dijo Sanabria de UNICEF.

El informe, además, contempla la ejecución presupuestaria consolidada del Gobierno General Nacional (GGN), compuesto por el Gobierno central, los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y las Instituciones de la Seguridad Social. La estimación se realizó en base a los gastos devengados que fueron obtenidos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), ponderando el peso de la población de 0 a 17 años sobre la total del país, desglosando datos por sexo y ciclo de vida.

La actividad contó con un panel de expertos para debatir, compartir puntos de vista y emitir juicios colectivos o recomendaciones particulares sobre el informe presentado y abordajes del tema en el país, como son Antonio Ciriaco, decano

de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UASD, Tahira Vagas, antropóloga social, y el economista Francisco Checo; mientras que la moderación del panel estuvo a cargo de Gavino Severino, oficial de políticas sociales de UNICEF y Felipe Díaz, oficial de monitoreo y evaluación de UNICEF.

La nación dominicana, al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en 1991, asumió el compromiso de salvaguardar los derechos fundamentales de la niñez y la adolescencia a través de disposiciones constitucionales y mandatos legales del Código para el Sistema de Protección y Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030), con el objetivo de proteger a niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.



Hallazgos de inversión pública dirigida a los NNA en cifras

De acuerdo con el estudio, los principales resultados señalan que la inversión pública en niñez y adolescencia (IpNA) alcanzó RD\$306,077.0 millones (US\$5,550.4 millones) en 2022, equivalente al 4.9% del PIB, y RD\$342,671.4 millones (US\$6,100.9 millones) en 2023, equivalente al 5.0% del PIB. Estos montos representaron casi la cuarta parte del gasto público total (23.6% en 2022 y 24.0% en 2023). Asimismo, la IpNA per cápita anual pasó de RD\$95,564.1 en 2022 a RD\$107,504.9 en 2023, reflejando un crecimiento sostenido de más del 10% anual.

La mayor parte se destinó a educación (65 %), salud (12 %) y protección social (9 %). La inversión por ciclo de vida fue equilibrada con un 33 % para la primera infancia, 40 % para la niñez y 27 % para la adolescencia. El 51.2 % correspondió al sexo masculino y el 48.8 %, al femenino.

Brechas y desafíos en la inversión en la niñez y la adolescencia

En el documento *“La inversión pública dirigida a la niñez y la adolescencia en la República Dominicana 2022-2023”*, como parte de sus recomendaciones, se resalta la importancia de incrementar y optimizar la inversión en sectores sociales claves, especialmente en salud, educación y programas de protección contra la violencia infantil, así como fortalecer el seguimiento a los compromisos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, incorporando el enfoque de niñez en todas las fases del ciclo presupuestario. Se recomienda, igualmente, utilizar de forma sistemática la información de resultados para mejorar la eficiencia del gasto, reducir brechas y garantizar la sostenibilidad de los programas y aplicar un enfoque territorial en la asignación de recursos, priorizando a las comunidades más vulnerables.

De forma mancomunada, República Dominicana, como Estado parte de la Convención sobre los Derechos del Niño, reafirma su compromiso de proteger y garantizar los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, asegurando su desarrollo integral.

El acto de presentación de los resultados del informe *“La inversión pública dirigida a la niñez y la adolescencia en la República Dominicana 2022-2023”* se realizó en el auditorio Manuel del Cabral, de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la participación además de representantes de Ministerio de Educación (MINERD), Ministerio de Deportes, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Salud Pública (MSP), Gabinete de Coordinación de Política Social, Servicio Nacional de Salud (SNS), Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Ministerio de la Presidencia (MINPRE), Ministerio de Cultura, Ministerio de Trabajo, Ministerio de la

Juventud, Procuraduría General de la República (PGR), Servicio Nacional de Salud (SENASA), Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL) del Ministerio de Hacienda y Economía, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y Tesorería Nacional.